

Glosario

Unidad 2

Acotación. Es la representación detallada y precisa de las medidas de un objeto según unos criterios específicos normalizados.

Alzado. Es la proyección de un objeto vista de frente y considerada la vista principal.

Boceto. Es un dibujo a mano alzada que representa una primera idea que se plasma sobre el papel, con poco detalle. Para su elaboración, únicamente se necesita **papel, lápiz y goma de borrar.**

Cifra de cota. En una acotación, es la cifra que se sitúa por encima de la línea de cota en horizontal, y a la izquierda si es vertical. Su rotulación está normalizada.

Croquis. Es un dibujo a mano alzada que conlleva una mayor precisión y proporción en el dibujo que el boceto. En el croquis se incluyen detalles de **tamaño, forma, materiales de construcción, etc.**

Dibujo técnico. Es la representación gráfica de un objeto con instrumentos auxiliares, capaz de describir con exactitud su forma y dimensiones para su análisis, diseño y posterior construcción.

Escala. Es la relación entre las medidas del dibujo y las medidas reales del objeto.

$$\text{Escala} = \text{Medida del dibujo} / \text{Medida real}$$

Escala de ampliación. Escala en la que el dibujo se ha realizado multiplicando las medidas reales del objeto por el numerador. Ejemplos de escalas de ampliación son: 2:1, 4:1, 100:1, etc.

Escala de reducción. Escala en la que el dibujo se ha realizado dividiendo las medidas reales de la pieza por el denominador. Ejemplos de escalas de reducción son: 1:3, 1:100, 1:10000, etc.

Escala natural. Escala en la que el dibujo se ha realizado manteniendo todas las medidas reales del objeto. Se representa como 1:1.

Expresión gráfica. Es el arte de comunicar ideas o sentimientos y sensaciones a través de los dibujos.

Línea auxiliar de cota. En una acotación, es la línea que va desde la arista de la pieza a la línea de cota, sobrepasándola en 2 mm. Se debe evitar el cruce entre líneas auxiliares de cota y sobre la misma pieza.

Línea de cota. En una acotación, es la línea paralela a la arista a acotar, acabada en flechas y sobre la que se coloca la cifra de cota. La separación entre la primera línea de cota y la pieza debe ser de 8 mm, y la separación entre líneas de cota, de 5 mm.

Normalización. Son las normas y criterios que se deben seguir en dibujo técnico con objeto de unificar criterios.

Perfil. Es la proyección de un objeto vista desde un lateral.

Perspectiva. Es la representación en un solo dibujo de objetos tridimensionales en un plano de dos dimensiones. Existen varios tipos de **perspectiva: isométrica, caballera, cónica, etc.**

Glosario

Perspectiva caballera. Es la perspectiva en la que el plano XZ se apoya sobre el plano del dibujo, por lo que las dimensiones reflejadas en los ejes X y Z son reales. Sin embargo, el eje Y se representa a 135° respecto a los otros ejes y sufre una reducción (normalmente la mitad) respecto a las medidas reales.

Perspectiva isométrica. Es la perspectiva en la que los tres ejes coordenados ortogonales, al proyectarse, forman ángulos iguales de 120° entre sí. Esta perspectiva describe el tamaño real de los objetos en sus dimensiones y es la base para la proyección ortogonal.

Planta. Es la proyección de un objeto vista desde arriba.

Vista. Es la proyección ortogonal (perpendicular) de un objeto sobre planos imaginarios que determina las medidas exactas de este: altura, anchura y fondo.